ANÁLISIS DE LENGUAJE

'Es una moda', dice Alejandro Armenta sobre las infancias trans

Aristegui Noticias · publicada el 30 may 2023 · 318 palabras

https://aristeguinoticias.com/3005/mexico/es-una-moda-dice-alejandro-armenta-sobre-las-infancias-trans/

100

de 100

Muy buena

Lenguaje inclusivo **Respetuosa**

La nota usa un lenguaje respetuoso.

Analizada con Turing 2.7 del Analizador de notas.

Términos despectivos	**Sin problemas**
Nombre y género	**Sin problemas**
Culpa a la víctima	**Sin problemas**
Amarillismo	**Sin problemas**
Discurso hostil	**Sin problemas**
Términos imprecisos	**Sin problemas**
Perspectiva de género y derechos	**3 aciertos**
Lenguaje inclusivo	**90%**

El texto, subrayado

Mostramos solo los párrafos donde encontramos algo, para no reproducir la nota completa. Cada estilo de subrayado es un tipo de hallazgo y el número remite a la lista de abajo.

abc Masculino genérico **abc** Lo que hace bien **abc** Lenguaje inclusivo **«…»** Cita textual

> **'Es una moda', dice Alejandro Armenta sobre las infancias trans**

Alejandro Armenta, presidente de la Mesa Directiva del Senado de la República, se pronunció en contra de las infancias trans alegando que se tiene que *"respetar la niñez"*.

"Los niños, las niñas, tienen el derecho a elegir y decidir sobre sus vidas cuando son mayores de edad, antes no", expresó el Senador morenista por Puebla en una rueda de prensa.

Además expresó que *"se trata de una moda"* y no de una cuestión de derechos humanos.

"Yo respeto la diversidad plena, respecto a la comunidad LGBT y tengo muchos amigos, muchos conocidos y los respeto y los apoyo; pero, un niño hasta los 18 años debe de decidir y si no puede decidir no puede ser motivado a ninguna acción que afecte su estado emocional", fue la forma en la que el Senador justificó su postura.

El 3 de marzo de 2022, la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) reconoció a las infancias trans y eliminó el criterio de tener 18 años cumplidos para poder solicitar una nueva acta de nacimiento.

□□#ÚLTIMAHORA | Alejandro Armenta, presidente de la Mesa Directiva del Senado, se pronunció en contra de las infancias y adolescencias trans

Actualmente en 18 estados de México se reconoce el derecho de las personas para poder cambiar el nombre e identidad de género en el acta de nacimiento.

De estos, solamente en la Ciudad de México, Oaxaca y Jalisco se reconocen las infancias trans, ya que, en los otros estados no se ha aprobado lo dispuesto en la SCJN desde los poderes legislativos locales. .

> De acuerdo con la Asociación por las Infancias Transgénero, en México se han emitido 70 actas de nacimiento para menores de edad transgénero.

Lo que hace bien

- Nombra la identidad de género
- Nombra a la población LGBTTTIQANB+
- Enfoque de derechos humanos

Lo que dice, verificado

Turing comparó las cifras, leyes y casos que afirma la nota (o quienes cita) con el Memorial, el Observatorio Legislativo y verificaciones publicadas. Informe completo: VR-2026-F7JAS3 en memoriayresistencia.org/verificador/informe/VR-2026-F7JAS3.

> **La nota** **Coincide con nuestros registros**
>
> «El 3 de marzo de 2022, la Suprema Corte de Justicia de la Nación reconoció a las infancias trans y eliminó el criterio de tener 18 años cumplidos para poder solicitar una nueva acta de nacimiento.»
>
> Según nuestra tabla de leyes vigentes, en todo el país es obligatorio por una sentencia o jurisprudencia de la Suprema Corte (Jurisprudencia 2a./J. 173/2019 (registro 2021582)). En el Observatorio Legislativo tenemos 8 iniciativas sobre identidad de género en...

> **La nota** **No coincide con nuestros registros**
>
> «Actualmente en 18 estados de México se reconoce el derecho de las personas para poder cambiar el nombre e identidad de género en el acta de nacimiento.»
>
> La cifra (18) es menor que lo que documentamos (814). Nuestro conteo es un mínimo: solo incluye casos con una fuente pública que pudimos revisar.

> **La nota** **Sin confirmar**
>
> «En la Ciudad de México, Oaxaca y Jalisco se reconocen las infancias trans.»
>
> Solo lo dice esta nota, y no lo encontramos en nuestros registros ni en otra fuente. Hasta que lo confirme una fuente oficial o dos medios independientes, queda sin confirmar.

> **Asociación por las Infancias Transgénero · Organización** No coincide con nuestros registros
>
> «En México se han emitido 70 actas de nacimiento para menores de edad transgénero.»
>
> La cifra (70) es menor que lo que documentamos (814). Nuestro conteo es un mínimo: solo incluye casos con una fuente pública que pudimos revisar.

> **Alejandro Armenta · Persona legisladora** No tenemos datos suficientes
>
> «Los niños y las niñas tienen el derecho a elegir y decidir sobre sus vidas cuando son mayores de edad, antes no.»
>
> No es una cifra, una ley, un dicho ni un caso que podamos comparar con nuestros registros.

Copia certificada

Cuando Turing analizó esta nota guardó una copia de lo que leyó, le sacó una huella digital y un servicio externo la selló con fecha y hora; también quedó guardada en Internet Archive. Así se puede demostrar que este contenido existía en esa fecha aunque lo borren.

Folio **CC-YE6J-7YNB** · Sellada el 8 nov 2026, 13:19:31 (hora del centro de México)
Huella SHA-256: 8032bb0c90f4178593eff3394cfcdffd8fd8ef1cf20292bc723cb1a46a22d7f0
Internet Archive: https://web.archive.org/web/20261108191935/https://aristeguinoticias.com/3005/mexico/es-una-moda-dice-alejandro-armenta-sobre-las-infancias-trans/
Certificado: memoriayresistencia.org/medios/certificado/CCYE6J7YNB

Este análisis es gratuito. ¿Nos ayudas a sostenerlo?

Memoria y Resistencia no recibe fondos gubernamentales. Con un donativo desde $50 MXN sostienes el Observatorio de Medios y el registro de memoria de las personas LGBTTTIQANB+.

$50 **$100** **$200** **$500** o en memoriayresistencia.org/dona

Pago seguro con Stripe a través de Nodo Cívico, la organización que impulsa Memoria y Resistencia.

Para proteger a las personas de los casos, el nombre registral no aparece en este documento. Calificación de 0 a 100 hecha con las reglas de Memoria y Resistencia; en lo dudoso, como la ironía o una cita que se denuncia, una inteligencia artificial da una segunda opinión.